

# Resoluciones y decisiones

aprobadas por la Asamblea General  
durante su septuagésimo séptimo período de sesiones

Volumen II

Decisiones

13 de septiembre a 30 de diciembre de 2022

Asamblea General

Documentos Oficiales • Septuagésimo séptimo período de sesiones

Suplemento núm. 49



Naciones Unidas • Nueva York, 2023

## NOTA

Las resoluciones y decisiones de la Asamblea General se identifican como sigue:

### Períodos ordinarios de sesiones

Hasta el trigésimo período ordinario de sesiones inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un número romano entre paréntesis que indica el período de sesiones (por ejemplo: resolución 3363 (XXX)). Varias resoluciones aprobadas bajo un mismo número se distinguen por la letra mayúscula asignada a cada una (por ejemplo: resolución 3367 A (XXX), resoluciones 3411 A y B (XXX), resoluciones 3419 A a D (XXX)). Las decisiones no se numeran.

Desde el trigésimo primer período de sesiones, en el marco del nuevo sistema adoptado para las firmas de los documentos de la Asamblea General, las resoluciones y decisiones se identifican mediante números arábigos, separados por una línea oblicua, de los cuales el primero indica el período de sesiones (por ejemplo: resolución 31/1, decisión 31/301). Varias resoluciones y decisiones aprobadas bajo un mismo número se distinguen por la letra mayúscula que se asigna a cada una (por ejemplo: resolución 31/16 A, resoluciones 31/6 A y B, decisiones 31/406 A a E).

### Períodos extraordinarios de sesiones

Hasta el séptimo período extraordinario de sesiones inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un paréntesis indicativo del período de sesiones, que contiene la inicial “S”, del inglés “Special”, un guion y el correspondiente número romano (por ejemplo: resolución 3362 (S-VII)). Las decisiones no se numeran.

Desde el octavo período extraordinario de sesiones, las resoluciones y decisiones se identifican mediante la inicial “S” seguida de un guion y de un número arábigo indicativos del período de sesiones, separados del número arábigo de la resolución o decisión por una línea oblicua (por ejemplo: resolución S-8/1, decisión S-8/11).

### Períodos extraordinarios de sesiones de emergencia

Hasta el quinto período extraordinario de sesiones de emergencia inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un paréntesis indicativo del período de sesiones, que contiene las iniciales “ES”, del inglés “Emergency Special”, un guion y el correspondiente número romano (por ejemplo: resolución 2252 (ES-V)). Las decisiones no se numeran.

Desde el sexto período extraordinario de sesiones de emergencia, las resoluciones y decisiones se identifican mediante las iniciales “ES” seguidas de un guion y de un número arábigo indicativos del período de sesiones, separados del número arábigo de la resolución o decisión por una línea oblicua (por ejemplo: resolución ES-6/1, decisión ES-6/11).

En cada una de las series descritas *supra*, la numeración sigue el orden de aprobación.

\*

\* \*

El presente volumen contiene las decisiones adoptadas por la Asamblea General del 13 de septiembre al 30 de diciembre de 2022. Las resoluciones aprobadas por la Asamblea durante ese período han sido publicadas en el volumen I, junto con la información sobre la asignación de los temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas posteriormente durante el septuagésimo séptimo período de sesiones se publicarán en el volumen III.

# Índice

## Decisiones

	<i>Página</i>
A. Elecciones y nombramientos.....	4
B. Otras decisiones .....	12
1. Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal.....	12
2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión .....	20
3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) .....	23
4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión .....	24
5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión.....	26
6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión.....	28
7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión.....	30

## Anexo

Lista de decisiones .....	33
---------------------------	----



# Decisiones

## Índice

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
<b>A. Elecciones y nombramientos</b>		
77/401.	Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes .....	4
77/402.	Elección del Alto Comisionado o Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados .....	4
77/403.	Elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos.....	4
77/404.	Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia .....	4
77/405.	Elección de miembros del Comité del Programa y de la Coordinación .....	5
77/406.	Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias.....	5
77/407.	Nombramiento de magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.....	6
77/408.	Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	6
77/409.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas .....	7
77/410.	Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones.....	7
77/411.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional .....	8
77/412.	Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente.....	8
77/413.	Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.....	9
77/414.	Nombramiento de magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas .....	9
77/415.	Elección de las Presidencias de las Comisiones Principales de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones .....	10
77/416.	Elección de miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz .....	10
77/417.	Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección .....	11
<b>B. Otras decisiones</b>		
<b>1. Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal</b>		
77/501.	Reuniones de órganos subsidiarios y entidades durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones .....	12
77/502.	Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General .....	12
77/503.	Derecho de respuesta a los discursos pronunciados por Jefes o Jefas de Estado .....	12
77/504.	Organización del septuagésimo séptimo período de sesiones.....	12
77/505.	Aprobación del programa y asignación de los temas del programa .....	13
77/506.	Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (septiembre de 2022).....	13
77/507.	Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.....	14
77/508.	Informe del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales.....	14

## Decisiones

77/509.	Informe del Consejo Económico y Social .....	14
77/510.	Informe de la Corte Internacional de Justicia .....	14
77/531.	Conmemoración del 40º aniversario de la adopción y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar .....	14
	Decisión A .....	14
	Decisión B.....	15
77/546.	Acreditación y participación de una organización intergubernamental en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028) .....	15
77/549.	Temas del programa del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio .....	15

### ***2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión***

77/511.	Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental .....	20
77/512.	Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso (2021-2025), establecido en virtud de la resolución 75/240 de la Asamblea General.....	20
77/513.	Reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables .....	21
77/514.	Verificación del desarme nuclear .....	21
77/515.	Misiles .....	21
77/516.	Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear .....	22
77/517.	Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares.....	22
77/518.	Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares .....	22
77/519.	Programa de trabajo y calendario provisionales de la Primera Comisión para 2023 .....	22
77/520.	Planificación de los programas (Primera Comisión).....	22
77/547.	Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales .....	23

### ***3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)***

77/532.	Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.....	23
77/533.	Cuestión de Gibraltar .....	23
77/534.	Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.....	24
77/535.	Planificación de los programas (Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)).....	24

### ***4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión***

77/536.	Grupos de países en situaciones especiales .....	24
---------	--	----

## Decisiones

---

77/537.	Actividades operacionales para el desarrollo.....	24
77/538.	Revitalización de la labor de la Segunda Comisión.....	24
77/539.	Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.....	24
77/540.	Planificación de los programas (Segunda Comisión).....	26

### ***5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión***

77/541.	Promoción y protección de los derechos humanos .....	26
77/542.	Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.....	26
77/543.	Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos.....	27
77/544.	Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.....	27
77/545.	Planificación de los programas (Tercera Comisión).....	28

### ***6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión***

77/548.	Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura.....	28
---------	--	----

### ***7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión***

77/521.	Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones .....	30
77/522.	Planificación de los programas (Sexta Comisión).....	31
77/523.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca.....	31
77/524.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Unión Económica Euroasiática.....	31
77/525.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad de Democracias .....	31
77/526.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales .....	31
77/527.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.....	32
77/528.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Organización Internacional de Empleadores .....	32
77/529.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Confederación Sindical Internacional.....	32
77/530.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Foro de Boao para Asia .....	32

## A. Elecciones y nombramientos

### 77/401. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

En su primera sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 28 de su Reglamento, nombró una Comisión de Verificación de Poderes para su septuagésimo séptimo período de sesiones integrada por los Estados Miembros siguientes: ANGOLA, AUSTRIA, CHINA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FEDERACIÓN DE RUSIA, GUYANA, MALDIVAS, URUGUAY y ZAMBIA.

### 77/402. Elección del Alto Comisionado o Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados

En su 14ª sesión plenaria, celebrada el 26 de septiembre de 2022, la Asamblea General, a propuesta del Secretario General<sup>1</sup>, reeligió a Filippo GRANDI (Italia) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por un período de dos años y medio que comenzaría el 1 de julio de 2023 y finalizaría el 31 de diciembre de 2025.

### 77/403. Elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos

En su 17ª sesión plenaria, celebrada el 11 de octubre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con sus resoluciones 60/251, de 15 de marzo de 2006, y 65/281, de 17 de junio de 2011, eligió a ALEMANIA, ARGELIA, BANGLADESH, BÉLGICA, CHILE, COSTA RICA, GEORGIA, KIRGUISTÁN, MALDIVAS, MARRUECOS, RUMANIA, SUDÁFRICA, el SUDÁN y VIET NAM miembros del Consejo de Derechos Humanos para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023, a fin de cubrir las vacantes que se producirían al término de los mandatos de ALEMANIA, ARMENIA, el BRASIL, INDONESIA, el JAPÓN, LIBIA, las ISLAS MARSHALL, MAURITANIA, NAMIBIA, los PAÍSES BAJOS, POLONIA, la REPÚBLICA DE COREA, el SUDÁN y VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE).

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Consejo de Derechos Humanos quedará integrado por los 47 Estados Miembros siguientes<sup>2</sup>: ALEMANIA\*\*\*, ARGELIA\*\*\*, ARGENTINA\*\*, BANGLADESH\*\*\*, BÉLGICA\*\*\*, BENIN\*\*, BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)\*, CAMERÚN\*\*, CHEQUIA\*, CHILE\*\*\*, CHINA\*, COSTA RICA\*\*\*, CÔTE D'IVOIRE\*, CUBA\*, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS\*\*, ERITREA\*\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*\*, FINLANDIA\*\*, FRANCIA\*, GABÓN\*, GAMBIA\*\*, GEORGIA\*\*\*, HONDURAS\*\*, INDIA\*\*, KAZAJSTÁN\*\*, KIRGUISTÁN\*\*\*, LITUANIA\*\*, LUXEMBURGO\*\*, MALASIA\*\*, MALAWI\*, MALDIVAS\*\*\*, MARRUECOS\*\*\*, MÉXICO\*, MONTENEGRO\*\*, NEPAL\*, PAKISTÁN\*, PARAGUAY\*\*, QATAR\*\*, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE\*, RUMANIA\*\*\*, SENEGAL\*, SOMALIA\*\*, SUDÁFRICA\*\*\*, SUDÁN\*\*\*, UCRANIA\*, UZBEKISTÁN\* y VIET NAM\*\*\*.

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

### 77/404. Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia

La Asamblea General, en su 29ª sesión plenaria, celebrada el 4 de noviembre de 2022, y el Consejo de Seguridad, en su 9182ª sesión, celebrada en la misma fecha, procedieron a realizar por separado, de conformidad con los Artículos 2 a 4, 7 a 12, 14 y 15 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, los artículos 150 y 151 del Reglamento de la Asamblea y los artículos 40 y 61 del Reglamento Provisional del Consejo, la elección de un miembro de la Corte para el período restante del mandato del Magistrado Antônio Augusto Cançado Trindade (Brasil), cuyo fallecimiento se produjo el 29 de mayo de 2022<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> A/77/260.

<sup>2</sup> Alemania, la Argentina, el Camerún, Eritrea, la India, México, Nepal, el Pakistán, el Senegal, Somalia, el Sudán y Ucrania cumplen su segundo mandato consecutivo.

<sup>3</sup> Véase A/77/481-S/2022/722.

Tras obtener la mayoría absoluta de votos requerida tanto en la Asamblea General como en el Consejo de Seguridad, Leonardo Nemer Caldeira Brant (Brasil) fue elegido miembro de la Corte para un mandato que comenzaría el 4 de noviembre de 2022 y terminaría el 5 de febrero de 2027.

En consecuencia, a partir del 4 de noviembre de 2022, la Corte Internacional de Justicia quedó integrada por las personas siguientes: Ronny ABRAHAM (Francia)\*\*, Mohamed BENNOUNA (Marruecos)\*, Dalveer BHANDARI (India)\*\*, Leonardo Nemer Caldeira BRANT (Brasil)\*\*, Hilary CHARLESWORTH (Australia)\*, Joan E. DONOGHUE (Estados Unidos de América)\*, Kirill GEVORGIAN (Federación de Rusia)\*, IWASAWA Yuji (Japón)\*\*\*, Georg NOLTE (Alemania)\*\*\*, Patrick Lipton ROBINSON (Jamaica)\*, Nawaf SALAM (Líbano)\*\*, Julia SEBUTINDE (Uganda)\*\*\*, Peter TOMKA (Eslovaquia)\*\*\*, XUE Hanqin (China)\*\*\* y Abdulkawi Ahmed YUSUF (Somalia)\*\*.

---

\* El mandato termina el 5 de febrero de 2024.

\*\* El mandato termina el 5 de febrero de 2027.

\*\*\* El mandato termina el 5 de febrero de 2030.

#### 77/405. Elección de miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, sobre la base de las candidaturas presentadas por el Consejo Económico y Social<sup>4</sup> y de conformidad con el anexo de la resolución 2008 (LX) del Consejo, de 14 de mayo de 1976, y de la decisión 42/450 de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1987, eligió a la ARGENTINA, CHINA, FILIPINAS, LIBERIA, MARRUECOS, la REPÚBLICA DE COREA y TÚNEZ miembros del Comité del Programa y de la Coordinación para un mandato de tres años, que comenzaría el 1 de enero de 2023, a fin de llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos de CHINA, las COMORAS, FILIPINAS, LIBERIA, MAURITANIA, la REPÚBLICA DE COREA y el URUGUAY.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Comité del Programa y de la Coordinación quedó integrado por los 34 Estados Miembros siguientes: ALEMANIA\*, ARGENTINA\*\*\*, ARMENIA\*, BELARÚS\*, BÉLGICA\*\*, BOTSWANA\*\*, BRASIL\*, CAMERÚN\*, CHILE\*\*, CHINA\*\*\*, COSTA RICA\*, CUBA\*, ERITREA\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*, ESWATINI\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*\*, FILIPINAS\*\*\*, FRANCIA\*\*, INDIA\*, IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)\*, ITALIA\*, JAPÓN\*, KENYA\*\*, LIBERIA\*\*\*, MALÍ\*, MALTA\*, MARRUECOS\*\*\*, PAKISTÁN\*, PARAGUAY\*\*, POLONIA\*, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE\*, REPÚBLICA DE COREA\*\*\*, REPÚBLICA DOMINICANA\* y TÚNEZ\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

#### 77/406. Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 de su resolución 43/222 B, de 21 de diciembre de 1988, tomó nota del nombramiento por su Presidencia, tras celebrar consultas con las Presidencias de los grupos regionales interesados, de AUSTRIA, CHINA, DJIBOUTI, EGIPTO, los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el JAPÓN miembros del Comité de Conferencias para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Comité de Conferencias quedó integrado por los 17 Estados miembros siguientes<sup>5</sup>: AUSTRIA\*\*\*, CHINA\*\*\*, CÔTE D'IVOIRE\*\*, DJIBOUTI\*\*\*, EGIPTO\*\*\*, ESTADOS UNIDOS DE

---

<sup>4</sup> Véase A/77/540; véanse también las decisiones 2022/203 B y C del Consejo Económico y Social.

<sup>5</sup> Quedan por llenar cuatro vacantes de miembros de los Estados de América Latina y el Caribe: una para un mandato que comenzaría en la fecha del nombramiento y terminaría el 31 de diciembre de 2023, dos para mandatos que comenzarían en la fecha del nombramiento y terminarían el 31 de diciembre de 2024 y una para un mandato que comenzaría en la fecha del nombramiento y terminaría el 31 de diciembre de 2025.

AMÉRICA\*\*\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*, FRANCIA\*, IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)\*\*\*, JAPÓN\*\*\*, KENYA\*, MALASIA\*, NIGERIA\*, POLONIA\*\*, PORTUGAL\*\*, SENEGAL\*\* y SRI LANKA\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

#### **77/407. Nombramiento de magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 3 del Estatuto del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, que figura en el anexo II de la resolución 63/253, de 24 de diciembre de 2008, y por recomendación del Consejo de Justicia Interna<sup>6</sup>, nombró a Leslie Formine Forbang (Camerún), Katharine Savage (Sudáfrica), Abdelmohsen Ahmed Sheha (Egipto) y Nassib Ziadé (Líbano/Chile) magistrados del Tribunal para un mandato que comenzaría el 1 de julio de 2023 y terminaría el 30 de junio de 2030, a fin de llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos de Martha Halfeld Furtado de Mendonça SCHMIDT, Sabine Knierim, John Raymond Murphy y Dimitrios Raikos; y a Gao Xiaoli (China) para un mandato que comenzaría el 15 de noviembre de 2022 y terminaría el 30 de junio de 2026, a fin de cubrir la vacante producida como consecuencia de la dimisión de Jean-François Neven el 10 de enero de 2022.

En consecuencia, a partir del 1 de julio de 2023, el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas quedó integrado por los siguientes magistrados: Graeme COLGAN (Nueva Zelanda)\*, Leslie Formine FORBANG (Camerún)\*\*, Kanwaldeep SANDHU (Canadá)\*, GAO Xiaoli (China)\*, Katharine SAVAGE (Sudáfrica)\*\*, Abdelmohsen Ahmed SHEHA (Egipto)\*\* y Nassib ZIADÉ (Líbano/Chile)\*\*.

---

\* El mandato termina el 30 de junio de 2026.

\*\* El mandato termina el 30 de junio de 2030.

#### **77/408. Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>7</sup>, nombró o volvió a nombrar a las siguientes personas miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto:

a) Udo Fenchel (Alemania), Olivio Fermín (República Dominicana), Carlo Jacobucci (Italia), Ji Haojun (China), Ji-sun Jun (República de Corea) y Matsuda Yukiko (Japón) para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023;

b) Stephani Scheer (Estados Unidos de América) para un mandato que comenzaría el 1 de enero de 2023 y terminaría el 31 de diciembre de 2023, como consecuencia de la dimisión de Donna-Marie Chiurazzi-Maxfield;

c) Surendra Kumar Adhana (India) para un mandato que comenzaría el 15 de noviembre de 2022 y terminaría el 31 de diciembre de 2023, como consecuencia de la dimisión de Vidisha Maitra.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto quedó integrada por los siguientes miembros: Surendra Kumar ADHANA (India)\*, Yves Éric AHOUSSOUBEMEY (Benin)\*\*, Amjad Qaid AL KUMAIM (Yemen)\*\*, Makiese Kinkela AUGUSTO (Angola)\*\*, Abdallah BACHAR BONG (Chad)\*, Feliksas BAKANAUSKAS (Lituania)\*, Sharon BRENNEN-HAYLOCK (Bahamas)\*\*, Jakub CHMIELEWSKI (Polonia)\*\*, Udo FENCHEL (Alemania)\*\*\*, Olivio FERMÍN (República Dominicana)\*\*\*, Carlo JACOBUCCI (Italia)\*\*\*, Ji Haojun (China)\*\*\*, Ji-Sun JUN (República de Corea)\*\*\*, Nabil KALKOUL (Argelia)\*, Evgeny KALUGIN (Federación de Rusia)\*, Julia A. MACIEL (Paraguay)\*, MATSUDA Yukiko (Japón)\*\*\*, Caroline

---

<sup>6</sup> Véase A/77/129/Rev.1.

<sup>7</sup> A/77/567, párr. 5.

NALWANGA (Uganda)\*, Juliana Gaspar RUAS (Brasil)\*, Stephani SCHEER (Estados Unidos de América)\* y Cihan TERZI (Türkiye)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

#### **77/409. Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>8</sup>, nombró o renovó el nombramiento de las personas que figuran a continuación como miembros de la Comisión de Cuotas para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023: Cheikh Tidiane Dème (Senegal), Gordon Eckersley (Australia), Helena Concepción Felip Salazar (Paraguay), Bernardo Greiver del Hoyo (Uruguay), Marcel Jullier (Suiza) y Joseph Masila (Kenya).

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023 la Comisión de Cuotas quedó integrada por las personas siguientes: Syed Yawar ALI (Pakistán)\*\*, Phologo Kaone BOGATSU (Botswana)\*\*, Cheikh Tidiane DÈME (Senegal)\*\*\*, Jasminka DINIĆ (Croacia)\*\*, Gordon ECKERSLEY (Australia)\*\*\*, Helena Concepción FELIP SALAZAR (Paraguay)\*\*\*, Bernardo GREIVER DEL HOYO (Uruguay)\*\*\*, Michael HOLTSCH (Alemania)\*, Ihor HUMENNYI (Ucrania)\*\*, Marcel JULLIER (Suiza)\*\*\*, Ji-sun JUN (República de Corea)\*, KITANO Mitsuru (Japón)\*\*, Vadim LAPUTIN (Federación de Rusia)\*, LIN Shan (China)\*, Joseph MASILA (Kenya)\*\*\*, Thomas Anthony REPASCH (Estados Unidos de América)\*\*, Henrique da Silveira SARDINHA PINTO (Brasil)\* y Steve TOWNLEY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

#### **77/410. Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>9</sup>, confirmó el nombramiento o nuevo nombramiento por el Secretario General de Jens Fricke (Alemania), Michael Klein (Estados Unidos de América) y Luciane Ribeiro (Brasil) como miembros ordinarios del Comité de Inversiones para un mandato de tres años a partir del 1 de enero de 2023.

En la misma sesión, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>10</sup>, confirmó la renovación del nombramiento por parte del Secretario General de Simon Jiang (China) como miembro ordinario del Comité de Inversiones para un mandato de un año que comenzaría el 1 de enero de 2023.

En la misma sesión, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>11</sup>, confirmó la renovación del nombramiento por parte del Secretario General de Macky Tall (Malí) como miembro *ad hoc* del Comité de Inversiones para un mandato de un año que comenzaría el 1 de enero de 2023.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Comité de Inversiones quedó integrado por las personas siguientes: Yasir O. AL-RUMAYYAN (Arabia Saudita, miembro ordinario)\*, Sarah Omotunde ALADE (Nigeria, miembro ordinario)\*, Jens FRICKE (Alemania, miembro ordinario)\*\*\*, HONDA Keiko (Japón, miembro ordinario)\*\*\*, Simon JIANG (China, miembro ordinario)\*, Natalia KHANJENKOVA (Federación de Rusia, miembro ordinario)\*,

---

<sup>8</sup> A/77/568, párr. 4.

<sup>9</sup> A/77/569, párr. 4 a).

<sup>10</sup> *Ibid.*, párr. 4 b).

<sup>11</sup> *Ibid.*, párr. 4 c).

Michael KLEIN (Estados Unidos de América, miembro ordinario)<sup>\*\*\*</sup>, Patricia PARISE (Argentina, miembro ordinario)\*, Luciane RIBEIRO (Brasil, miembro ordinario)<sup>\*\*\*</sup> y Macky TALL (Malí, miembro *ad hoc*)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

#### **77/411. Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>12</sup>, nombró a las personas que figuran a continuación miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional para un mandato de cuatro años que comenzaría el 1 de enero de 2023: Andrew Gbebay Bangali (Sierra Leona), Xavier Bellmont Roldán (España), Ali Kurer (Libia), João Vargas (Brasil) and Boguslaw Winid (Polonia).

En la misma sesión, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>13</sup>, designó Presidente a Larbi Djacta (Argelia) para un mandato de cuatro años que comenzaría del 1 de enero de 2023, siempre que se prorrogara su mandato como miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, la Comisión de Administración Pública Internacional quedó integrada por las personas siguientes: Larbi DJACTA (Argelia, Presidente)\*, Andrew Gbebay BANGALI (Sierra Leona)<sup>\*\*\*</sup>, Xavier BELLMONT ROLDÁN (España)<sup>\*\*\*</sup>, Claudia Angélica BUENO REYNAGA (México)\*\*, Spyridon FLOGAITIS (Grecia)\*\*, Igor GOLUBOVSKIY (Federación de Rusia)\*, KAJI Misako (Japón)\*\*, Pan-Suk KIM (República de Corea)\*, Ali KURER (Libia)<sup>\*\*\*</sup>, Jeffrey MOUNTS (Estados Unidos de América)\*\*, Shauna OLNEY (Canadá)\*\*, João VARGAS (Brasil)<sup>\*\*\*</sup>, WANG Xiaochu (China)\*, Boguslaw WINID (Polonia)<sup>\*\*\*</sup> y El Hassane ZAHID (Marruecos)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2026.

#### **77/412. Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>14</sup>, nombró o renovó el nombramiento de las siguientes personas como miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023: Anton V. Kosyanenko (Federación de Rusia) y Suresh Raj Sharma (Nepal).

En su 40ª sesión plenaria, celebrada el 21 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>15</sup>, renovó el nombramiento de Dorothy Bradley (Belice) como miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2023.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Comité Asesor de Auditoría Independiente quedó integrado por las personas siguientes: Dorothy BRADLEY (Belice)\*\*, Anton V. KOSYANENKO (Federación de Rusia)\*\*, Suresh Raj SHARMA (Nepal)\*\*, Janet ST. LAURENT (Estados Unidos de América)\* e Imran VANKER (Sudáfrica)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

---

<sup>12</sup> [A/77/570](#), párr. 6 a).

<sup>13</sup> *Ibid.*, párr. 6 b).

<sup>14</sup> [A/77/571](#), párr. 4.

<sup>15</sup> [A/77/571/Add.1](#), párr. 4.

**77/413. Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>16</sup>, nombró a Yamada Jun (Japón) miembro del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para un mandato que comenzaría el 15 de noviembre de 2022 y terminaría el 31 de diciembre de 2024, como consecuencia de la dimisión de Yamaguchi Tomoya.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, los miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas nombrados por la Asamblea General son los siguientes: Ahmed AL KABIR (Bangladesh), Dmitry S. CHUMAKOV (Federación de Rusia), Lovemore MAZEMO (Zimbabwe), Philip Richard Okanda OWADE (Kenya), Pía POROLI (Argentina), Jörg STOSBERG (Alemania), David TRAYSTMAN (Estados Unidos de América) y YAMADA Jun (Japón).

**77/414. Nombramiento de magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas**

En su 34ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 4 del Estatuto del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, que figura en el anexo I de la resolución 63/253, de 24 de diciembre de 2008, enmendado en la resolución 73/276, de 22 de diciembre de 2018, y por recomendación del Consejo de Justicia Interna<sup>17</sup>, nombró magistrados del Tribunal a las siguientes personas para un mandato de siete años que comenzaría el 1 de julio de 2023 y terminaría el 30 de junio de 2030: Xiangzhuang Sun (China), en régimen de dedicación exclusiva, en Ginebra; y Solomon Waktolla (Etiopía), en régimen de media dedicación.

En su 35ª sesión plenaria, celebrada en la misma fecha, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 4 del Estatuto del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, que figura en el anexo I de la resolución 63/253 y enmendado en la resolución 73/276, y por recomendación del Consejo de Justicia Interna<sup>18</sup>, nombró a Sean Daniel Wallace (Estados Unidos de América) magistrado del Tribunal en régimen de dedicación exclusiva en Nairobi para un mandato de siete años que comenzaría el 1 de julio de 2023 y terminaría el 30 de junio de 2030.

En consecuencia, a partir del 1 de julio de 2023, la composición del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas es la siguiente: Joëlle ADDA (Francia, dedicación exclusiva, Nueva York)\*, Francis BELLE (Barbados, dedicación parcial)\*\*, Francesco BUFFA (Italia, media dedicación)\*, Eleanor DONALDSON-HONEYWELL (Trinidad y Tabago, media dedicación)\*\*, Rachel SIKWESE (Malawi, media dedicación)\*\*, Xiangzhuang SUN (China, dedicación exclusiva, Ginebra)\*\*\*, Margaret TIBULYA (Uganda, media dedicación)\*\*, Solomon WAKTOLLA (Etiopía, media dedicación)\*\*\* y Sean Daniel WALLACE (Estados Unidos de América, dedicación exclusiva, Nairobi)\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 30 de junio de 2026.

\*\* El mandato termina el 9 de julio de 2026.

\*\*\* El mandato termina el 30 de junio de 2030.

---

<sup>16</sup> [A/77/572](#), párr. 4.

<sup>17</sup> Véase [A/77/129/Rev.1](#).

<sup>18</sup> *Ibid.*

### 77/415. Elección de las Presidencias de las Comisiones Principales de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones

El 29 de septiembre de 2022, la Primera Comisión de la Asamblea General, de conformidad con los artículos 99 a) y 103 del Reglamento de la Asamblea, celebró una sesión con el fin de elegir a su Presidencia para sustituir a Magzhan Ilyassov (Kazajstán), que había sido elegido el 7 de junio de 2022<sup>19</sup>.

En la 46ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Presidencia de la Asamblea anunció que Mohan PIERIS (Sri Lanka) había sido elegido Presidente de la Primera Comisión de la Asamblea en su septuagésimo séptimo período de sesiones.

### 77/416. Elección de miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz

En su 56ª sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con sus resoluciones 60/180, de 20 de diciembre de 2005, 60/261, de 8 de mayo de 2006, y 63/145, de 18 de diciembre de 2008, eligió a EGIPTO, KENYA, QATAR, SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS y SUDÁFRICA miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz para un mandato de dos años que comenzaría el 1 de enero de 2023, a fin de llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos del BRASIL, COSTA RICA, EGIPTO, el LÍBANO y SUDÁFRICA.

De conformidad con los apartados a) a d) del párrafo 4 de la resolución 60/180, ya se ha elegido o seleccionado a 26 Estados como miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz: BULGARIA y la REPÚBLICA DOMINICANA, elegidos por la Asamblea<sup>20</sup>; CHINA, ECUADOR, los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la FEDERACIÓN DE RUSIA, FRANCIA, MOZAMBIQUE y el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, seleccionados por el Consejo de Seguridad<sup>21</sup>; el BRASIL, CROACIA, DINAMARCA, ITALIA, NIGERIA, el PERÚ y la REPÚBLICA DE COREA, elegidos por el Consejo Económico y Social<sup>22</sup>; ALEMANIA, el CANADÁ, el JAPÓN, NORUEGA y SUECIA, elegidos por y entre los 10 principales proveedores de cuotas a los presupuestos de las Naciones Unidas y de contribuciones voluntarias a los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas, incluido un fondo permanente para la consolidación de la paz<sup>23</sup>; y BANGLADESH, ETIOPÍA, la INDIA, NEPAL y RWANDA, seleccionados por y entre los 10 principales proveedores de personal militar y policía civil a las misiones de las Naciones Unidas<sup>24</sup>.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz quedó integrado por los 31 Estados Miembros siguientes: ALEMANIA\*\*\*, BANGLADESH\*\*\*, BRASIL\*\*\*\*, BULGARIA\*\*, CANADÁ\*\*\*, CHINA\*, CROACIA\*\*\*\*, DINAMARCA\*\*\*\*, ECUADOR\*\*, EGIPTO\*\*\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*, ETIOPÍA\*\*\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*, FRANCIA\*, INDIA\*\*, ITALIA\*\*\*\*, JAPÓN\*\*\*, KENYA\*\*\*, MOZAMBIQUE\*\*, NEPAL\*\*\*, NIGERIA\*\*\*\*, NORUEGA\*\*\*, PERÚ\*\*\*\*, QATAR\*\*\*, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE\*, REPÚBLICA DE COREA\*\*\*\*, REPÚBLICA DOMINICANA\*\*, RWANDA\*\*\*, SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS\*\*\*, SUDÁFRICA\*\*\* y SUECIA\*\*\*.

\* Miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2023.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024.

\*\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2024 o al terminar su mandato como miembros del Consejo Económico y Social, si eso ocurre antes.

<sup>19</sup> Véase la decisión 76/421.

<sup>20</sup> Véase la decisión 76/412.

<sup>21</sup> Véase S/2023/37.

<sup>22</sup> Véanse las decisiones del Consejo Económico y Social 2022/206 C y D y 2023/208.

<sup>23</sup> Véase A/77/652.

<sup>24</sup> Véase A/77/650.

**77/417. Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección**

En su 56ª sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 3, párrafo 2, del Estatuto de la Dependencia Común de Inspección, que figura en el anexo de la resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, nombró a Hoshino Toshiya miembro de la Dependencia Común de Inspección para un mandato de cinco años que comenzaría el 1 de enero de 2023 y terminaría el 31 de diciembre de 2027, como consecuencia de la dimisión de Kamioka Keiko<sup>25</sup>.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2023, la Dependencia Común de Inspección quedó integrada por las siguientes personas: Mohanad Ali Omran AL-MUSAWI (Irak)<sup>\*\*\*</sup>, Pavel CHERNIKOV (Federación de Rusia)<sup>\*\*\*</sup>, Eileen CRONIN (Estados Unidos de América)<sup>\*\*</sup>, Carolina María FERNÁNDEZ OPAZO (México)<sup>\*\*</sup>, Gaeimelwe GOITSEMANG (Botswana)<sup>\*\*\*</sup>, HOSHINO Toshiya (Japón)<sup>\*\*\*</sup>, Conrod HUNTE (Antigua y Barbuda)<sup>\*\*\*</sup>, Jesús MIRANDA HITA (España)<sup>\*</sup>, Victor MORARU (República de Moldova)<sup>\*</sup>, Gönke ROSCHER (Alemania)<sup>\*</sup> y Tesfaalem SEYOUM (Eritrea)<sup>\*</sup>.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2025.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2026.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2027.

---

<sup>25</sup> Véase [A/77/643](#).

## B. Otras decisiones

### 1. Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal

#### **77/501. Reuniones de órganos subsidiarios y entidades durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones**

En su primera sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2022, la Asamblea General decidió autorizar a las entidades enumeradas en la carta de fecha 6 de septiembre de 2022 del Presidente del Comité de Conferencias<sup>26</sup>, a saber, el Comité de Relaciones con el País Anfitrión; el Comité Asesor de Auditoría Independiente; el Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales; la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva; la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino; la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; y el Grupo de Trabajo Plenario Especial sobre el Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos, a que se reunieran durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en el estricto entendimiento de que se asignarían servicios de conferencias para esas reuniones en función de la disponibilidad y con los recursos existentes, de manera que no se viera afectada la labor de la Asamblea General ni la de sus Comisiones Principales.

#### **77/502. Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General**

En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación de la Mesa que figura en su primer informe<sup>27</sup>, y tomando nota de que, de conformidad con la resolución 57/301, de 13 de marzo de 2003, el debate general comenzaría a las 9.00 horas del martes 20 de septiembre de 2022 y continuaría el miércoles 21, el jueves 22 y el viernes 23 y el lunes 26 de septiembre, decidió que el debate general prosiguiera el sábado 24 de septiembre de 2022, a fin de aumentar al máximo el número de oradores durante esa semana.

#### **77/503. Derecho de respuesta a los discursos pronunciados por Jefes o Jefas de Estado**

En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General tomó nota de la información proporcionada en el párrafo 50 del informe de la Mesa<sup>28</sup> sobre el derecho de respuesta a los discursos pronunciados por Jefes o Jefas de Estado.

#### **77/504. Organización del septuagésimo séptimo período de sesiones**

En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, siguiendo la recomendación de la Mesa formulada en su primer informe<sup>29</sup>, aprobó una serie de disposiciones relativas a la organización del septuagésimo séptimo período de sesiones.

En su 43ª sesión plenaria, celebrada el 1 de diciembre de 2022, la Asamblea General, a propuesta de su Presidencia, decidió aplazar la fecha de receso del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea del lunes 12 de diciembre de 2022 al viernes 23 de diciembre de 2022.

En la misma sesión, la Asamblea General, a solicitud de la Presidencia de la Quinta Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión hasta el viernes 23 de diciembre de 2022.

---

<sup>26</sup> A/77/329.

<sup>27</sup> A/77/250, párr. 34.

<sup>28</sup> A/77/250.

<sup>29</sup> A/77/250.

### **77/505. Aprobación del programa y asignación de los temas del programa**

En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>30</sup>, aprobó el programa<sup>31</sup> y la asignación de los temas del programa del septuagésimo séptimo período de sesiones<sup>32</sup>.

En la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>33</sup>, decidió incluir en el programa de su septuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado “Cuestión de la isla comorana de Mayotte”, bajo el epígrafe B (“Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”), en el entendimiento de que la Asamblea no examinaría este tema.

También en la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>34</sup>, decidió aplazar el examen del tema titulado “Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India” e incluirlo en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones.

En su 55ª sesión plenaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022, la Asamblea General decidió examinar directamente en sesión plenaria el tema 68 del programa, titulado “Promoción y protección de los derechos humanos”, bajo el epígrafe D (“Promoción de los derechos humanos”), y ocuparse de inmediato del examen de un proyecto de resolución<sup>35</sup>.

También en la misma sesión, la Asamblea General decidió examinar directamente en sesión plenaria el tema 109 del programa, titulado “Prevención del delito y justicia penal”, bajo el epígrafe H (“Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones”), y ocuparse de inmediato del examen de un proyecto de resolución<sup>36</sup>.

En su 56ª sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2022, la Asamblea General decidió examinar directamente en sesión plenaria el subtema a), titulado “Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21”, del tema 18 del programa, titulado “Desarrollo sostenible”, bajo el epígrafe A (“Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas”), y ocuparse de inmediato del examen de un proyecto de decisión<sup>37</sup>.

### **77/506. Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (septiembre de 2022)**

En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, a propuesta de Albania, Alemania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, el Canadá, Chequia, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Hungría, Irlanda, Islandia, las Islas Marshall, Italia, el Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Montenegro, Nueva Zelanda, Noruega, los Países Bajos, Palau, Polonia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, la República de Moldova, la República Dominicana, Rumania, San Marino, Suecia, Suiza, Türkiye y Ucrania<sup>38</sup>, en votación registrada de 101 contra 7 y 19 abstenciones<sup>39</sup>, observando con preocupación los casos en que los dirigentes de Estados soberanos amantes de la paz, Miembros de

---

<sup>30</sup> [A/77/250](#).

<sup>31</sup> [A/77/251](#).

<sup>32</sup> [A/77/252](#).

<sup>33</sup> [A/77/250](#), párr. 90.

<sup>34</sup> *Ibid.*, párr. 91.

<sup>35</sup> [A/77/L.37](#).

<sup>36</sup> [A/77/L.29](#).

<sup>37</sup> [A/77/L.42](#).

<sup>38</sup> [A/77/L.1](#); véase también [A/77/PV.3](#).

<sup>39</sup> Véase [A/77/PV.3](#).

las Naciones Unidas, no podían participar en persona en las sesiones de la Asamblea General por motivos ajenos a su voluntad debido a una invasión extranjera en curso, actos de agresión, hostilidades militares que no les permitían salir de su país ni regresar a él en condiciones de seguridad o la necesidad de cumplir sus obligaciones y funciones de defensa y seguridad nacionales, y recordando, entre otras cosas, su resolución [ES-11/1](#), de 2 de marzo de 2022:

a) Decidió, sin sentar precedente para futuros debates generales y reuniones de alto nivel que se convocasen en futuras semanas de alto nivel, que Ucrania podría presentar una declaración pregrabada de su Jefe de Estado, que se reproduciría en el Salón de la Asamblea General durante el debate general de su septuagésimo séptimo período de sesiones tras ser presentada por el representante que se encontrase físicamente en el Salón de la Asamblea;

b) Decidió también que, además de las actas literales del debate general de su septuagésimo séptimo período de sesiones, su Presidencia distribuiría como documento de la Asamblea la declaración pronunciada por el Jefe de Estado que se hubiera reproducido durante el debate general y se hubiera presentado a la Presidencia a más tardar el día en que se fuera a reproducir en el Salón de la Asamblea;

c) Decidió además que estas disposiciones serían aplicables únicamente a las sesiones del debate general de su septuagésimo séptimo período de sesiones.

#### **77/507. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización**

En su cuarta sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2022, la Asamblea General decidió escuchar una presentación del Secretario General de su memoria anual sobre la labor de la Organización<sup>40</sup>, de conformidad con la resolución [51/241](#), de 31 de julio de 1997, y sin perjuicio de lo dispuesto en la decisión [77/504](#), de 16 de septiembre de 2022<sup>41</sup>.

#### **77/508. Informe del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales**

En su 18ª sesión plenaria, celebrada el 19 de octubre de 2022, la Asamblea General tomó nota del décimo informe anual del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales<sup>42</sup>.

#### **77/509. Informe del Consejo Económico y Social**

En su 19ª sesión plenaria, celebrada el 20 de octubre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe del Consejo Económico y Social<sup>43</sup>.

#### **77/510. Informe de la Corte Internacional de Justicia**

En su 27ª sesión plenaria, celebrada el 2 de noviembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Corte Internacional de Justicia<sup>44</sup>.

#### **77/531. Conmemoración del 40º aniversario de la adopción y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**

#### **A**

En su 48ª sesión plenaria, celebrada el 8 de diciembre de 2022, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 81 de su Reglamento, decidió volver a examinar la disposición contenida en el párrafo 2 del anexo de su resolución [77/5](#), de 2 de noviembre de 2022.

---

<sup>40</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo séptimo período de sesiones, suplemento núm. 1 (A/77/1)*.

<sup>41</sup> Véase [A/77/250](#), párr. 40, en el que se dispone que “las declaraciones del [...] Secretario General [no se] formularán [...] mediante grabación de video o presentación proyectada en pantalla [...]”.

<sup>42</sup> [A/77/242-S/2022/583](#).

<sup>43</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo séptimo período de sesiones, suplemento núm. 3 (A/77/3)*.

<sup>44</sup> *Ibid.*, suplemento núm. 4 ([A/77/4](#)).

**B**

En su 48ª sesión plenaria, celebrada el 8 de diciembre de 2022, la Asamblea General, a propuesta de su Presidencia, decidió que en la sesión plenaria dedicada a la conmemoración del 40º aniversario de la adopción y apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar<sup>45</sup> se incluiría una declaración del Representante Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas, Burhan Gafoor, en lugar de una declaración del Presidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

**77/546. Acreditación y participación de una organización intergubernamental en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)**

En su 56ª sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2022, la Asamblea General, a propuesta de su Presidencia<sup>46</sup>, recordando su resolución [75/212](#), de 21 de diciembre de 2020, y tomando conocimiento de la nota de la Secretaría, decidió acreditar a la organización citada en la nota de la Secretaría<sup>47</sup> e invitarla a participar como organización intergubernamental en los trabajos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), en calidad de observadora, de conformidad con el párrafo 14 del anexo II de su resolución [75/212](#).

**77/549. Temas del programa del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio**

En su 56ª sesión plenaria (continuación), celebrada el 30 de diciembre de 2022, la Asamblea General, además de las cuestiones de organización y de los temas que tuviera que examinar en virtud de su Reglamento, tomó nota de los siguientes temas del programa que quedaban por examinar en su septuagésimo séptimo período de sesiones:

Tema 9. Informe del Consejo Económico y Social

Tema 10. Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida y las declaraciones políticas sobre el VIH/sida

Tema 12. 2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África

Tema 13. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Tema 14. Cultura de paz

Tema 18. Desarrollo sostenible:

a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21

c) Reducción del riesgo de desastres

j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo

Tema 20. Globalización e interdependencia

Tema 21. Grupos de países en situaciones especiales:

a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Tema 22. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

---

<sup>45</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1834, núm. 31363.

<sup>46</sup> [A/77/L.42](#).

<sup>47</sup> [A/77/642](#).

- Tema 27. Informe del Consejo de Seguridad
- Tema 28. Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz
- Tema 29. Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos
- Tema 30. Prevención de los conflictos armados:
- a) Prevención de los conflictos armados
  - b) Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución
- Tema 31. Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales
- Tema 32. La situación en Oriente Medio
- Tema 33. Cuestión de Palestina
- Tema 35. Cuestión de la isla comorana de Mayotte
- Tema 37. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo
- Tema 38. Cuestión de Chipre
- Tema 39. Agresión armada contra la República Democrática del Congo
- Tema 40. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands)
- Tema 41. La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití
- Tema 42. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales
- Tema 43. Consecuencias de la ocupación y la agresión iraquíes contra Kuwait
- Tema 47. Prácticas y actividades de asentamiento israelíes que afectan a los derechos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados
- Tema 55. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales
- Tema 58. Consolidación y sostenimiento de la paz
- Tema 59. La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente
- Tema 60. Uso del veto
- Tema 61. Zona de paz, confianza y cooperación de Asia Central
- Tema 62. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
- a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional
  - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África
- Tema 66. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia
- Tema 68. Promoción y protección de los derechos humanos
- Tema 69. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial:
- a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas
  - b) Asistencia al pueblo palestino

## Decisiones

---

- c) Asistencia económica especial a determinados países o regiones
  - d) Fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernóbil
- Tema 70. Informe de la Corte Internacional de Justicia
- Tema 72. Los océanos y el derecho del mar:
- a) Los océanos y el derecho del mar
- Tema 78. Crímenes de lesa humanidad
- Tema 87. Solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965
- Tema 88. Salas Especiales de los Tribunales de Camboya: funciones residuales
- Tema 90. Reducción de los presupuestos militares:
- a) Reducción de los presupuestos militares;
  - b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares
- Tema 99. Desarme general y completo
- Tema 109. Prevención del delito y justicia penal
- Tema 113. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización
- Tema 114. Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz
- Tema 115. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del Artículo 12, párrafo 2, de la Carta de las Naciones Unidas
- Tema 116. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
- a) Elección de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad
  - b) Elección de miembros del Consejo Económico y Social
- Tema 117. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
- d) Elección del Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Tema 118. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional
    - i) Nombramiento de miembros de la Comisión
    - ii) Designación de la Presidencia de la Comisión
  - e) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente
  - f) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias
    - i) Nombramiento de miembros de la Junta del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles
- Tema 119. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas
- Tema 120. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio
- Tema 121. Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo
- Tema 122. Conmemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos
- Tema 123. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

Tema 124. Revitalización de la labor de la Asamblea General

Tema 125. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad

Tema 126. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas:

- a) Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas
- b) Función central del sistema de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial

Tema 127. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo:

- a) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana
- c) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana
- f) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos
- g) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
- h) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe
- i) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica
- j) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía
- l) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa
- m) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Central
- n) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
- o) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro
- p) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico
- s) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái
- x) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones
- z) Cooperación entre las Naciones Unidas y el Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral

Tema 128. Salud mundial y política exterior

Tema 131. Explotación y abusos sexuales: aplicación de una política de tolerancia cero

Tema 132. La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad

Tema 133. Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas

Tema 134. Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud

Tema 135. Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores:

- a) Naciones Unidas
- b) Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz
- c) Centro de Comercio Internacional
- d) Universidad de las Naciones Unidas
- e) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- f) Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
- g) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Decisiones

---

- h) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
- i) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
- j) Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- k) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- l) Fondo de Población de las Naciones Unidas
- m) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
- n) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- o) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
- p) Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)
- q) Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales
- r) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Tema 136. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Tema 137. Presupuesto por programas para 2022

Tema 138. Presupuesto por programas para 2023

Tema 139. Planificación de los programas

Tema 140. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Tema 141. Plan de conferencias

Tema 142. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Tema 143. Gestión de los recursos humanos

Tema 144. Dependencia Común de Inspección

Tema 145. Régimen común de las Naciones Unidas

Tema 146. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas

Tema 147. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica

Tema 148. Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Tema 149. Administración de justicia en las Naciones Unidas

Tema 150. Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

Tema 151. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Tema 152. Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

Tema 153. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Tema 154. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Tema 155. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Tema 156. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

- Tema 157. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental
- Tema 158. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
- Tema 159. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití
- Tema 160. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
- Tema 161. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia
- Tema 162. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí
- Tema 163. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en Oriente Medio:
- a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
  - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
- Tema 164. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
- Tema 165. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
- Tema 166. Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
- Tema 167. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución [1863 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad

## ***2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión***

### **77/511. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>48</sup>, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo noveno período de sesiones el tema titulado “Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental”.

### **77/512. Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso (2021-2025), establecido en virtud de la resolución [75/240](#) de la Asamblea General**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>49</sup>, recordando sus resoluciones [75/240](#), de 31 de diciembre de 2020, y [76/19](#), de 6 de diciembre de 2021, observando que el grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso, establecido en virtud de la resolución [75/240](#), había celebrado su período de sesiones de organización y su primer período de sesiones sustantivo en 2021 y sus períodos de sesiones sustantivos segundo y tercero en 2022, y recordando que en su tercer período de sesiones sustantivo, celebrado el 29 de julio de 2022, el grupo de trabajo de composición abierta había examinado su informe anual sobre los progresos realizados, había decidido incluir en su informe el resultado de sus debates sustantivos, que figuraba en el anexo del documento [A/77/275](#), y posteriormente había publicado, con la signatura [A/AC.292/2022/INF/4](#), un compendio de las declaraciones formuladas en explicación de posición ante la aprobación del informe anual:

- a) Decidió hacer suyo el informe anual sobre los progresos realizados y convocar, entre períodos de sesiones, reuniones de hasta cinco días de duración cada una en 2023 y 2024 para avanzar en las conversaciones, seguir trabajando a partir del informe anual sobre los progresos realizados y ayudar a que el grupo de trabajo de composición

---

<sup>48</sup> [A/77/379](#), párr. 7.

<sup>49</sup> [A/77/380](#), párr. 12.

abierta prosiguiera su labor de conformidad con el mandato que se le confirió en la resolución [75/240](#), reconociendo que los Estados habían puesto de relieve que el grupo de trabajo de composición abierta servía en sí mismo como medida de fomento de la confianza;

b) Decidió también incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones el tema titulado “Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional”.

### **77/513. Reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 162 votos contra 9 y 5 abstenciones<sup>50</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>51</sup>, recordando su resolución [76/231](#), de 24 de diciembre de 2021, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, bajo el tema titulado “Prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre”, el subtema titulado “Reducción de las amenazas espaciales mediante normas, reglas y principios de conductas responsables”.

### **77/514. Verificación del desarme nuclear**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 177 votos contra ninguno y 2 abstenciones<sup>52</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>53</sup>, recordando sus resoluciones [71/67](#), de 5 de diciembre de 2016, y [74/50](#), de 12 de diciembre de 2019, y sus decisiones [72/514](#), de 4 de diciembre de 2017, [73/514](#), de 5 de diciembre de 2018, [75/516](#), de 7 de diciembre de 2020, y [76/515](#), de 6 de diciembre de 2021, y observando que el Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de seguir examinando las cuestiones relativas a la verificación del desarme nuclear había comenzado su labor, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, bajo el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “Verificación del desarme nuclear”.

### **77/515. Misiles**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 161 votos contra 5 y 11 abstenciones<sup>54</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>55</sup>, recordando sus resoluciones [54/54 F](#), de 1 de diciembre de 1999, [55/33 A](#), de 20 de noviembre de 2000, [56/24 B](#), de 29 de noviembre de 2001, [57/71](#), de 22 de noviembre de 2002, [58/37](#), de 8 de diciembre de 2003, [59/67](#), de 3 de diciembre de 2004, [61/59](#), de 6 de diciembre de 2006, y [63/55](#), de 2 de diciembre de 2008, y sus decisiones [60/515](#), de 8 de diciembre de 2005, [62/514](#), de 5 de diciembre de 2007, [65/517](#), de 8 de diciembre de 2010, [66/516](#), de 2 de diciembre de 2011, [67/516](#), de 3 de diciembre de 2012, [68/517](#), de 5 de diciembre de 2013, [69/517](#), de 2 de diciembre de 2014, [71/516](#), de 5 de diciembre de 2016, [73/513](#), de 5 de diciembre de 2018, y [75/518](#), de 7 de diciembre de 2020, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo noveno período de sesiones, bajo el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “Misiles”.

---

<sup>50</sup> Véase [A/77/PV.46](#).

<sup>51</sup> [A/77/383](#), párr. 17.

<sup>52</sup> Véase [A/77/PV.46](#).

<sup>53</sup> [A/77/385](#), párr. 111.

<sup>54</sup> Véase [A/77/PV.46](#).

<sup>55</sup> [A/77/385](#), párr. 111.

**77/516. Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 153 contra 3 y 23 abstenciones<sup>56</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>57</sup>, recordando sus resoluciones 1 (I), de 24 de enero de 1946, [71/54](#), de 5 de diciembre de 2016, [72/39](#), de 4 de diciembre de 2017, [73/70](#), de 5 de diciembre de 2018, [74/46](#), de 12 de diciembre de 2019, [75/65](#), de 7 de diciembre de 2020, y [76/49](#), de 6 de diciembre de 2021, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, bajo el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear”.

**77/517. Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 158 votos contra 1 y 20 abstenciones<sup>58</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>59</sup>, recordando sus resoluciones [51/45 B](#), de 10 de diciembre de 1996, [52/38 N](#), de 9 de diciembre de 1997, [53/77 Q](#), de 4 de diciembre de 1998, [54/54 L](#), de 1 de diciembre de 1999, [55/33 I](#), de 20 de noviembre de 2000, [56/24 G](#), de 29 de noviembre de 2001, [57/73](#), de 22 de noviembre de 2002, [58/49](#), de 8 de diciembre de 2003, [59/85](#), de 3 de diciembre de 2004, [60/58](#), de 8 de diciembre de 2005, [61/69](#), de 6 de diciembre de 2006, [62/35](#), de 5 de diciembre de 2007, [63/65](#), de 2 de diciembre de 2008, [64/44](#), de 2 de diciembre de 2009, [65/58](#), de 8 de diciembre de 2010, [67/55](#), de 3 de diciembre de 2012, [69/35](#), de 2 de diciembre de 2014, [70/45](#), de 7 de diciembre de 2015, [71/51](#), de 5 de diciembre de 2016, [72/45](#), de 4 de diciembre de 2017, [74/48](#), de 12 de diciembre de 2019, y [76/44](#), de 6 de diciembre de 2021, decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, bajo el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares”.

**77/518. Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Primera Comisión<sup>60</sup>.

**77/519. Programa de trabajo y calendario provisionales de la Primera Comisión para 2023**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>61</sup>, aprobó el programa de trabajo y el calendario provisionales de la Comisión para 2023, que figuran en el anexo del informe de la Comisión<sup>62</sup>.

**77/520. Planificación de los programas (Primera Comisión)**

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Primera Comisión<sup>63</sup>.

---

<sup>56</sup> Véase [A/77/PV.46](#).

<sup>57</sup> [A/77/385](#), párr. 111.

<sup>58</sup> Véase [A/77/PV.46](#).

<sup>59</sup> [A/77/385](#), párr. 111.

<sup>60</sup> [A/77/394](#).

<sup>61</sup> [A/77/395](#), párr. 5.

<sup>62</sup> [A/77/395](#).

<sup>63</sup> [A/77/396](#).

### **77/547. Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales**

En su 56ª sesión plenaria (continuación), celebrada el 30 de diciembre de 2022, la Asamblea General, en votación registrada de 162 votos contra ninguno y 6 abstenciones<sup>64</sup>, por recomendación de la Primera Comisión<sup>65</sup>, recordando su decisión 59/515, de 3 de diciembre de 2004, y sus resoluciones 60/74, de 8 de diciembre de 2005, 61/72, de 6 de diciembre de 2006, 63/61, de 2 de diciembre de 2008, 64/51, de 2 de diciembre de 2009, 66/42, de 2 de diciembre de 2011, 68/52, de 5 de diciembre de 2013, 70/35, de 7 de diciembre de 2015, 72/55, de 4 de diciembre de 2017, y 74/65, de 12 de diciembre de 2019, su decisión 75/552, de 31 de diciembre de 2020, su resolución 76/233, de 24 de diciembre de 2021, en la que decidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta para elaborar un conjunto de compromisos políticos como nuevo marco global que colmaría las lagunas existentes en la gestión de las municiones durante toda su vida útil, y que el grupo se reuniera durante dos períodos de sesiones de cinco días en 2022 y durante un período de sesiones de cinco días en 2023 y que le presentara, en su septuagésimo octavo período de sesiones, un informe sobre su labor que incluyera recomendaciones sobre un conjunto de compromisos políticos como nuevo marco global sobre las municiones convencionales, y su decisión 76/568, de 21 de junio de 2022, decidió que el grupo de trabajo de composición abierta sobre las municiones convencionales se reuniera durante otro período de sesiones de cinco días en Nueva York en 2023 para concluir su labor, solicitó al Secretario General que prestara el apoyo necesario para convocar ese período de sesiones adicional y decidió incluir en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, bajo el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales”.

### **3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

#### **77/532. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>66</sup>.

#### **77/533. Cuestión de Gibraltar**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>67</sup>, recordando su decisión 76/522, de 9 de diciembre de 2021:

a) Instó a los Gobiernos de España y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que, escuchando los intereses y las aspiraciones de Gibraltar que fueran legítimas conforme al derecho internacional, llegaran, en el espíritu de la Declaración de Bruselas de 27 de noviembre de 1984, a una solución definitiva de la cuestión de Gibraltar a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los principios aplicables, y de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas;

b) Tomó nota de la voluntad del Reino Unido de continuar con el Foro trilateral de Diálogo;

c) Tomó nota de la posición de España de que el Foro trilateral de Diálogo ya no existía y debía ser sustituido por un nuevo mecanismo de cooperación local en el que estuvieran representados los habitantes del Campo de Gibraltar y de Gibraltar;

d) Acogió con beneplácito los esfuerzos hechos por todos para resolver problemas y avanzar en un espíritu de confianza y solidaridad, con el fin de encontrar soluciones comunes y progresar en áreas de interés mutuo hacia una relación basada en el diálogo y la cooperación.

<sup>64</sup> Véase [A/77/PV.56 \(Resumption 1\)](#).

<sup>65</sup> [A/77/385](#), párr. 111.

<sup>66</sup> [A/77/401](#).

<sup>67</sup> Véase [A/77/408](#), párr. 34.

**77/534. Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>68</sup>, aprobó el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Cuarta Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, que figura en el informe de la Comisión<sup>69</sup>.

**77/535. Planificación de los programas (Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión))**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 12 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>70</sup>.

**4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión**

**77/536. Grupos de países en situaciones especiales**

En su 53ª sesión plenaria, celebrada el 14 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>71</sup>.

**77/537. Actividades operacionales para el desarrollo**

En su 53ª sesión plenaria, celebrada el 14 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>72</sup>.

**77/538. Revitalización de la labor de la Segunda Comisión**

En su 53ª sesión plenaria, celebrada el 14 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Segunda Comisión<sup>73</sup>, recordando su resolución 75/325, de 10 de septiembre de 2021, en particular las disposiciones relativas a los métodos de trabajo, así como sus decisiones 74/537 B, de 11 de agosto de 2020, y 75/548 B, de 29 de julio de 2021:

- a) Decidió que la Mesa de la Segunda Comisión organizaría diálogos oficiosos para examinar la revitalización de la labor de la Comisión en los primeros meses de 2023;
- b) Decidió también que la Segunda Comisión celebraría una sesión plenaria después de esos diálogos para hacer un balance de las deliberaciones y, según procediera, adoptar medidas sobre cualesquiera recomendaciones, para su posterior aprobación por la Asamblea General, a fin de que toda modificación entrara en vigor antes del septuagésimo octavo período de sesiones.

**77/539. Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General**

En su 53ª sesión plenaria, celebrada el 14 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Segunda Comisión<sup>74</sup>,

---

<sup>68</sup> A/77/409, párr. 6.

<sup>69</sup> A/77/409.

<sup>70</sup> A/77/410.

<sup>71</sup> A/77/446.

<sup>72</sup> A/77/448.

<sup>73</sup> A/77/451, párr. 9.

<sup>74</sup> *Ibid.*

- a) Aprobó el proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea que figura a continuación;
- b) Invitó a la Mesa de la Segunda Comisión en el septuagésimo octavo período de sesiones a que, al preparar el proyecto de programa de trabajo y el calendario de la Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones, tuviera en cuenta el programa de trabajo y el calendario provisionales de la Comisión que figuran en el documento A/C.2/77/CRP.1.

**Proyecto de programa de trabajo<sup>75</sup>**

- 1. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible.
- 2. Cuestiones de política macroeconómica:
  - a) Comercio internacional y desarrollo;
  - b) Sistema financiero internacional y desarrollo;
  - c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo;
  - d) Productos básicos;
  - e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible;
  - f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible;
  - g) Promover las inversiones para el desarrollo sostenible;
  - h) Promoción de una cooperación internacional inclusiva y eficaz en cuestiones de tributación en las Naciones Unidas.
- 3. Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo.
- 4. Desarrollo sostenible:
  - a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21;
  - b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;
  - c) Reducción del riesgo de desastres;
  - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
  - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África;
  - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
  - g) Educación para el desarrollo sostenible;
  - h) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos;
  - i) Lucha contra las tormentas de arena y polvo;
  - j) Fortalecimiento de la cooperación en la gestión integrada de las zonas costeras para lograr el desarrollo sostenible.

---

<sup>75</sup> La lista final de temas y subtemas que se examinarán se basará en las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General.

5. Globalización e interdependencia:
  - a) Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible;
  - b) Cultura y desarrollo sostenible;
  - c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingreso mediano.
6. Grupos de países en situaciones especiales:
  - a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
  - b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral.
7. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
  - a) Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027);
  - b) Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
8. Actividades operacionales para el desarrollo:
  - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
  - b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo.
9. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición:
  - a) Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición;
  - b) Las fibras vegetales naturales y el desarrollo sostenible.
10. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.
11. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
12. Planificación de los programas.

**77/540. Planificación de los programas (Segunda Comisión)**

En su 53ª sesión plenaria, celebrada el 14 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>76</sup>.

***5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión***

**77/541. Promoción y protección de los derechos humanos**

En su 54ª sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>77</sup>.

**77/542. Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena**

En su 54ª sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> [A/77/452](#).

<sup>77</sup> [A/77/463](#).

<sup>78</sup> [A/77/463/Add.4](#).

**77/543. Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos**

En su 54ª sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>79</sup>.

**77/544. Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General**

En su 54ª sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión:<sup>80</sup>

- a) Aprobó, con sujeción a cualquier decisión ulterior de la Asamblea, el proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea que figura a continuación;
- b) Invitó a la Mesa de la Tercera Comisión en el septuagésimo octavo período de sesiones a que, al preparar el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones, tuviera en cuenta el proyecto de programa de trabajo y calendario provisionales de la Comisión que figura en el documento A/C.3/77/CRP.2.

**Proyecto de programa de trabajo**

Tema 1. Desarrollo social:

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.

Tema 2. Prevención del delito y justicia penal.

Tema 3. Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos.

Tema 4. Adelanto de las mujeres:

- a) Adelanto de las mujeres;
- b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Tema 5. Promoción y protección de los derechos de la infancia.

Tema 6. Derechos de los Pueblos Indígenas:

- a) Derechos de los Pueblos Indígenas;
- b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

Tema 7. Promoción y protección de los derechos humanos:

- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
- b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
- d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.

---

<sup>79</sup> [A/77/465](#).

<sup>80</sup> [A/77/467](#), párr. 8.

Tema 8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:

- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;
- b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

Tema 9. Derecho de los pueblos a la libre determinación.

Tema 10. Informe del Consejo de Derechos Humanos.

Tema 11. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias.

Tema 12. Revitalización de la labor de la Asamblea General.

Tema 13. Planificación de los programas.

#### **77/545. Planificación de los programas (Tercera Comisión)**

En su 54ª sesión plenaria, celebrada el 15 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>81</sup>.

### ***6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión***

#### **77/548. Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura**

En su 56ª sesión plenaria (continuación), celebrada el 30 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>82</sup>,

##### **Sección A**

Decidió aplazar hasta la primera parte de la continuación de su septuagésimo séptimo período de sesiones el examen de los documentos siguientes:

##### *Tema 136*

*Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas*

*Invertir en la prevención y la consolidación de la paz*

Informe del Secretario General sobre la inversión en la prevención y la consolidación de la paz<sup>83</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>84</sup>

##### *Tema 138*

*Proyecto de presupuesto por programas para 2023*

*Planificación de las inversiones de capital*

Informe del Secretario General sobre la planificación de las inversiones de capital<sup>85</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>86</sup>

*Condiciones de servicio y remuneración de los funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría*

---

<sup>81</sup> [A/77/468](#).

<sup>82</sup> [A/77/673](#), párr. 11.

<sup>83</sup> [A/76/732](#).

<sup>84</sup> [A/76/821](#).

<sup>85</sup> [A/77/519](#).

<sup>86</sup> [A/77/Add.23](#).

Informe del Secretario General titulado “Condiciones de servicio y remuneración de los funcionarios que no forman parte de la Secretaría: miembros de la Corte Internacional de Justicia y Presidente y magistrados del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales”<sup>87</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>88</sup>

*Proyecto de planificación de los recursos institucionales (Umoja)*

Informe del Secretario General sobre los avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja<sup>89</sup>

Nota del Secretario General por la que se transmite el décimo informe anual de la Junta de Auditores sobre los progresos realizados en la implementación del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas<sup>90</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>91</sup>

*Estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones*

Informe del Secretario General sobre la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones<sup>92</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>93</sup>

Nota del Secretario General por la que se señala el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “La ciberseguridad en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas”<sup>94</sup>

Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “La ciberseguridad en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas”<sup>95</sup>

**Sección B**

Decidió aplazar hasta la parte principal de su septuagésimo octavo período de sesiones el examen de los documentos siguientes:

*Tema 138*

*Proyecto de presupuesto por programas para 2023*

*Estimaciones respecto de misiones políticas especiales*

Informe del Secretario General sobre el examen de los arreglos de financiación y apoyo para las misiones políticas especiales<sup>96</sup>

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>97</sup>

---

<sup>87</sup> [A/77/346](#).

<sup>88</sup> [A/77/7/Add.7](#).

<sup>89</sup> [A/77/495](#).

<sup>90</sup> [A/77/135](#).

<sup>91</sup> [A/77/7/Add.21](#).

<sup>92</sup> [A/77/489](#).

<sup>93</sup> [A/77/7/Add.22](#).

<sup>94</sup> [A/77/88](#).

<sup>95</sup> [A/77/88/Add.1](#).

<sup>96</sup> [A/66/340](#).

<sup>97</sup> [A/66/7/Add.21](#).

## 7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión

### 77/521. Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>98</sup>, observó que la Comisión había decidido aprobar el siguiente programa de trabajo provisional para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, propuesto por la Mesa:

#### Programa de trabajo provisional<sup>99</sup>

2 de octubre	Organización de los trabajos de la Sexta Comisión
2, 3 y 4 de octubre	Medidas para eliminar el terrorismo internacional
4 de octubre	Planificación de los programas
	Protección de las personas en caso de desastre
10 de octubre	Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión
11 de octubre	Administración de justicia en las Naciones Unidas [Régimen común de las Naciones Unidas] <sup>100</sup>
11 y 12 de octubre	Crímenes de lesa humanidad
12 y 13 de octubre	Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal
16 de octubre	Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 56º período de sesiones Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador <sup>101</sup>
16 y 17 de octubre	El estado de derecho en los planos nacional e internacional
17 de octubre	Responsabilidad de las organizaciones internacionales
18 de octubre	Fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales
19 de octubre	Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización
20 de octubre	Expulsión de extranjeros
23 a 27 de octubre y 31 de octubre a 2 de noviembre	Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 74º período de sesiones
6 de noviembre	Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión

<sup>98</sup> [A/77/426](#), párr. 6.

<sup>99</sup> Se indican las fechas provisionales de los debates que han de celebrarse en 2023 sobre los temas respectivos, sin perjuicio de las reuniones adicionales para los grupos de trabajo establecidos y las reuniones informativas de la Secretaría convocadas por la Sexta Comisión. De conformidad con la resolución [69/250](#) de la Asamblea General, no está previsto que la Comisión celebre reuniones oficiales el 13 de noviembre de 2023 (Divali).

<sup>100</sup> Dependiendo de la asignación del tema del programa a la Comisión.

<sup>101</sup> Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador incluidas por primera vez en el programa del septuagésimo octavo período de sesiones.

9 de noviembre	Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador <sup>102</sup> Revitalización de la labor de la Asamblea General
17 de noviembre	Elección de las Mesas de las Comisiones Principales
2 y 16 de noviembre	Reservadas

**77/522. Planificación de los programas (Sexta Comisión)**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General tomó nota del informe de la Sexta Comisión<sup>103</sup>.

**77/523. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>104</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observador en la Asamblea del Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca<sup>105</sup>.

**77/524. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Unión Económica Euroasiática**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>106</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observadora en la Asamblea de la Unión Económica Euroasiática<sup>107</sup>.

**77/525. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad de Democracias**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>108</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observadora en la Asamblea a la Comunidad de Democracias<sup>109</sup>.

**77/526. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>110</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observadora en la Asamblea a la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales<sup>111</sup>.

---

<sup>102</sup> Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador incluidas por primera vez en el programa de un período de sesiones anterior.

<sup>103</sup> [A/77/427](#).

<sup>104</sup> [A/77/430](#), párr. 7.

<sup>105</sup> Véase [A/66/141](#).

<sup>106</sup> [A/77/431](#), párr. 7.

<sup>107</sup> Véase [A/70/141](#).

<sup>108</sup> [A/77/432](#), párr. 7.

<sup>109</sup> Véase [A/70/142](#).

<sup>110</sup> [A/77/433](#), párr. 7.

<sup>111</sup> Véase [A/72/194](#).

**77/527. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>112</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observador en la Asamblea al Fondo para el Medio Ambiente Mundial<sup>113</sup>.

**77/528. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Organización Internacional de Empleadores**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>114</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observadora en la Asamblea a la Organización Internacional de Empleadores<sup>115</sup>.

**77/529. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Confederación Sindical Internacional**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>116</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observadora en la Asamblea a la Confederación Sindical Internacional<sup>117</sup>.

**77/530. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Foro de Boao para Asia**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>118</sup>, decidió aplazar hasta su septuagésimo octavo período de sesiones la decisión sobre la solicitud de reconocimiento de la condición de observador en la Asamblea al Foro de Boao para Asia<sup>119</sup>.

---

<sup>112</sup> [A/77/434](#), párr. 7.

<sup>113</sup> Véase [A/72/195](#).

<sup>114</sup> [A/77/435](#), párr. 7.

<sup>115</sup> Véase [A/74/291](#).

<sup>116</sup> [A/77/436](#), párr. 7.

<sup>117</sup> Véase [A/74/292](#).

<sup>118</sup> [A/77/437](#), párr. 7.

<sup>119</sup> Véase [A/74/293](#).

## Anexo

### Lista de decisiones

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema</i>	<i>Sesión plenaria</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
77/401.	Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes	3 a)	Primera	13 de septiembre de 2022	4
77/402.	Elección del Alto Comisionado o Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados	117 e)	14 <sup>a</sup>	26 de septiembre de 2022	4
77/403.	Elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos	117 c)	17 <sup>a</sup>	11 de octubre de 2022	4
77/404.	Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia	116 c)	29 <sup>a</sup>	4 de noviembre de 2022	4
77/405.	Elección de miembros del Comité del Programa y de la Coordinación	117 a)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	5
77/406.	Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias	118 f)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	5
77/407.	Nombramiento de magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas	118 h)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	6
77/408.	Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	118 a)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	6
77/409.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas	118 b)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	7
77/410.	Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones	118 c)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	7
77/411.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional	118 d)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	8
77/412.	Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente	118 e)	34 <sup>a</sup> 40 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022 21 de noviembre de 2022	8
77/413.	Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	118 k)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	9
77/414.	Nombramiento de magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas	118 g)	34 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2022	9
77/415.	Elección de las Presidencias de las Comisiones Principales de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones	5	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	10
77/416.	Elección de miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz	117 b)	56 <sup>a</sup>	20 de diciembre de 2022	10
77/417.	Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección	118 j)	56 <sup>a</sup>	20 de diciembre de 2022	11
77/501.	Reuniones de órganos subsidiarios y entidades durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones	7 y 141	Primera	13 de septiembre de 2022	12

Anexo – Lista de decisiones

77/502.	Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General	7	Tercera	16 de septiembre de 2022	12
77/503.	Derecho de respuesta a los discursos pronunciados por Jefes o Jefas de Estado	7	Tercera	16 de septiembre de 2022	12
77/504.	Organización del septuagésimo séptimo período de sesiones	7	Tercera 43 <sup>a</sup>	16 de septiembre de 2022 1 de diciembre de 2022	12
77/505.	Aprobación del programa y asignación de los temas del programa	7	Tercera 55 <sup>a</sup> 56 <sup>a</sup>	16 de septiembre de 2022 16 de diciembre de 2022 20 de diciembre de 2022	13
77/506.	Debate general del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (septiembre de 2022)	7	Tercera	16 de septiembre de 2022	13
77/507.	Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización	113	Cuarta	20 de septiembre de 2022	14
77/508.	Informe del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales	129	18 <sup>a</sup>	19 de octubre de 2022	14
77/509.	Informe del Consejo Económico y Social	9	19 <sup>a</sup>	20 de octubre de 2022	14
77/510.	Informe de la Corte Internacional de Justicia	70	27 <sup>a</sup>	2 de noviembre de 2022	14
77/511.	Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental	93	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	20
77/512.	Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso (2021-2025), establecido en virtud de la resolución <a href="#">75/240</a> de la Asamblea General	94	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	20
77/513.	Reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables	97 d)	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	21
77/514.	Verificación del desarme nuclear	99 oo)	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	21
77/515.	Mísiles	99 u)	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	21
77/516.	Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear	99 s)	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	22
77/517.	Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares	99 i)	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	22
77/518.	Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares	108	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	22
77/519.	Programa de trabajo y calendario provisionales de la Primera Comisión para 2023	124	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	22
77/520.	Planificación de los programas (Primera Comisión)	139	46 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	22
77/521.	Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones	124	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	30
77/522.	Planificación de los programas (Sexta Comisión)	139	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	31

**Anexo – Lista de decisiones**

77/523.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca	169	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	31
77/524.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Unión Económica Euroasiática	170	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	31
77/525.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad de Democracias	171	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	31
77/526.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales	172	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	31
77/527.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	173	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	32
77/528.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Organización Internacional de Empleadores	174	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	32
77/529.	Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Confederación Sindical Internacional	175	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	32
77/530.	Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Foro de Boao para Asia	176	47 <sup>a</sup>	7 de diciembre de 2022	32
77/531.	Conmemoración del 40º aniversario de la adopción y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar				14
	Decisión A	72 a)	48 <sup>a</sup>	8 de diciembre de 2022	14
	Decisión B	72 a)	48 <sup>a</sup>	8 de diciembre de 2022	15
77/532.	Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos	48	52 <sup>a</sup>	12 de diciembre de 2022	23
77/533.	Cuestión de Gibraltar	55	52 <sup>a</sup>	12 de diciembre de 2022	23
77/534.	Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General	124	52 <sup>a</sup>	12 de diciembre de 2022	24
77/535.	Planificación de los programas (Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión))	139	52 <sup>a</sup>	12 de diciembre de 2022	24
77/536.	Grupos de países en situaciones especiales	21	53 <sup>a</sup>	14 de diciembre de 2022	24
77/537.	Actividades operacionales para el desarrollo	23	53 <sup>a</sup>	14 de diciembre de 2022	24
77/538.	Revitalización de la labor de la Segunda Comisión	124	53 <sup>a</sup>	14 de diciembre de 2022	24
77/539.	Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General	124	53 <sup>a</sup>	14 de diciembre de 2022	24
77/540.	Planificación de los programas (Segunda Comisión)	139	53 <sup>a</sup>	14 de diciembre de 2022	26
77/541.	Promoción y protección de los derechos humanos	68	54 <sup>a</sup>	15 de diciembre de 2022	26

**Anexo – Lista de decisiones**

---

77/542.	Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena	68 d)	54 <sup>a</sup>	15 de diciembre de 2022	26
77/543.	Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos	110	54 <sup>a</sup>	15 de diciembre de 2022	27
77/544.	Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General	124	54 <sup>a</sup>	15 de diciembre de 2022	27
77/545.	Planificación de los programas (Tercera Comisión)	139	54 <sup>a</sup>	15 de diciembre de 2022	28
77/546.	Acreditación y participación de una organización intergubernamental en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)	18 a)	56 <sup>a</sup>	20 de diciembre de 2022	15
77/547.	Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales	99 bb)	56 <sup>a</sup> (continuación)	30 de diciembre de 2022	23
77/548.	Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura	136	56 <sup>a</sup> (continuación)	30 de diciembre de 2022	28
77/549.	Temas del programa del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio	7	56 <sup>a</sup> (continuación)	30 de diciembre de 2022	15